

19 de junio del 2015  
 Ref.: SCRN-400262015

Señor:  
 Marlon Olivas Altamirano  
 Director Ejecutivo  
**Fundación para la Promoción del Desarrollo Local**  
 Managua

Estimado señor Olivas:

Le comunicamos que en la Sesión Ordinaria N° 4042015 del día 19 de junio del 2015, nuestro Consejo de Calificación basado en información financiera no auditada al 31 de marzo del 2015 y considerando información auditada a diciembre del 2014, acordó otorgar a la **Fundación para la Promoción del Desarrollo Local** las siguientes calificaciones de riesgo:

Calificación de Riesgo						
	Anterior			Actual		
	Córdoba	Moneda Extranjera	Perspectiva	Córdoba	Moneda Extranjera	Perspectiva
Largo Plazo	scrA+(nic)	scrA+(nic)	Estable	scrA+(nic)	scrA+(nic)	Estable
Corto Plazo	SCR2+(nic)	SCR2+(nic)	Estable	SCR2+(nic)	SCR2+(nic)	Estable

La calificación **scr A** se otorga a aquellas "emisiones con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos acordados. Susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. Nivel Bueno."

La calificación **SCR 2** se otorga a aquellas "emisiones a Corto Plazo que tienen muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía al corto plazo. Nivel Muy Bueno."

Las calificaciones desde "scr AA" a "scr C" y desde "SCR 2" a "SCR 5" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

*Perspectiva Estable:* "se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo".

## OFICINAS REGIONALES

Asimismo, le recuerdo que de conformidad con nuestro reglamento su empresa posee cinco días hábiles posteriores al recibo de la presente para hacernos saber si tiene alguna objeción; pasado este periodo y en caso de no recibir respuesta de su representada, tomaremos esta calificación como aceptada.

Atentamente,



Sr. Jorge Chaves Villalta  
Subgerente General

**Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.**



C.C: Archivo

## OFICINAS REGIONALES

**Costa Rica: (506) 2552-5936**  
Cartago, Residencial El Molino  
Edificio Platino Segunda Planta

**Panamá: (507) 839-0007 | 260-9157**  
Edificio Century Tower, Piso 19  
Oficina 1910

**El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511**  
Centro Profesional Presidente, final Avenida  
La Revolución, Local A-2 Colonia San Benito